



ACTA SESION ORDINARIA N° 18

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°18, de fecha 29 de mayo de 2013, siendo las 17:45 hrs., y Presidida por la Señora Alcaldesa y Presidente del Concejo **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Doña	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. DOÑA	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal, JAIME FERNANDEZ ALARCON.

Antes de comenzar la tabla quisiera pedir un minuto de silencio por nuestro compañero, amigo y vecino Don Luis Sánchez Quezada (Q.E.P.D).

TABLA:

1. Aprobación de actas
Ord. N° 16
2. Cuenta de la presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio
5. Asuntos Pendientes
6. Acuerdos.
7. Recepción de Incidencias
8. Presentación de la asesoría externa "Avance del diagnostico y actualización del equipo directivo" por los Señores :
 Profesor Doctor Patricio Olivares Contreras.
 Profesor Magister Darío Chacón Ríos



APROBACIÓN DE ACTAS.

MOCION DE ACUERDO N°76

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el Acta Ordinaria N° 16

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 76 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 18**, de fecha 29 de mayo de 2013.

Secmun: Da lectura a la cuenta de la Presidenta de fecha 29 de mayo de 2013.

CUENTA DE COMISIONES

Alcaldesa: Al final de la sesión vamos a fijar las comisiones que quedaron pendientes.

Concejal M. Draksler: Para ustedes dos que no pudieron venir, se realizó la Comisión de Deporte, donde invitamos a Don Gregorio, para que nos viniera a exponer el tema que ha estado realizando hasta el día de hoy en relación con la actividad de tenis de mesa y cuáles son los futuros proyectos que tiene y lo que ha hecho hasta el momento, terminamos casi a las 21:00 hrs se subió una información en Power point que estuvo bien interesante y aprovechó también de hacer algunas peticiones, que considero que son menores, el beneficio va en directa relación con la comunidad y sus habitantes que participan en este tipo de actividades, también nos informó que el día 07 de julio se va realizar en Puerto Williams las eliminatorias regionales de tenis de mesa y bueno viene gente de todos lados y va estar bien interesante, esperamos que se mueva hartito el pueblo con la llegada de esta gente y bueno las intenciones de seguir con este proyecto que a largo plazo según él tiene una duración aproximada de cuatro años y espera contar con el apoyo de este Concejo para futuros aportes y ayudas que vaya a necesitar para los viajes con los niños, nos estuvo informando cuales fueron los viajes que realizaron algunas personas, así es que un poco fue eso.

Alcaldesa: No ha habido ninguna otra comisión ya que quedaron pendientes y podríamos fijarlas ahora.

Comisión Social y de Presupuesto: jueves 30 a las 19:30 hrs, por el tema de cómo se licita y todo eso.

Concejal J. Oyarzun: En social, el tema era FODECOS.

Concejal L. González: Te voy hacer llegar una solicitud de social que tengo, me la pasaron a mí y te la voy a entregar para presentar en la comisión y yo me voy a excusar jueves y viernes porque no puedo, soy la presidenta del cuarto medio y estamos preparando el Bingo y tengo hartas actividades, realmente no puedo, se me complica.

Concejal J. Oyarzun: Mañana jueves se podría programar más temprano, es un poco tarde, pensando en los funcionarios.

Alcaldesa: 17:30 hrs. Y la reunión de educación la voy a coordinar mañana temprano, para que le informe a qué hora nos juntamos nosotros, hay que considerar que ahora tenemos la presentación de la asesoría, les pedí que nos explicara en que proceso esta y bueno cualquier consulta o duda hagamos todo, entonces el equipo Directivo igual está con ese tema, entonces vamos a ver un horario que no afecte.

¿Ninguna otra comisión se fija?

Concejal F. Caicheo: Lo que estamos pidiendo es una reunión con el Director de Obras, para ver cómo van los proyectos ¿no sé cuando podríamos hacerla?, ¿el lunes podríamos hacerla?

Alcaldesa: El Lunes hay una comisión de trabajo a las 18:00 hrs., dejémosla para el martes 04 a las 17:30 hrs Obras.

Concejal L. González: De la próxima semana en adelante me voy a poner al día, estoy en otras actividades que me han tenido ocupada toda la semana, así que...

RENDICIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS.

Alcaldesa: Voy a rendir mi salida a Punta Arenas del viernes al lunes, la verdad es que tenía una invitación coordinada de antes y la verdad es que se produjeron varias cosas el día viernes y aproveche la salida y la hicimos con una comitiva de funcionarios, asistimos a tres charlas que son bastante importantes, quizás no muy contundente en lo expuesto, pero bastante importante para ellos sobre todo el tema de la Asociación de funcionarios Municipales en el tema del incremento previsional, es una lucha que están dando ellos hace rato y tuve la oportunidad de conocer al presidente de la Asociación en Punta Arenas cuando fuimos con los Concejales y la verdad que ellos al estar dentro de la Municipalidad más grande de la región obviamente tienen más acceso a estos temas y tienen más apoyo de los abogados para defender su causa, por lo tanto nosotros estamos bastante lejos del tema, solamente nos respalda, como saben bien los Concejales que vienen de la gestión anterior, nos respalda una sentencia de la Corte de Apelaciones, el cual apoya el incremento de los funcionarios de planta, entonces esa fue bastante productiva.

La otra es una charla de inducción a la Ley de transparencia que también tuvimos acceso nosotros, pero los funcionarios saben de la Ley de transparencia y más de lo que han visto en internet no conocen, así que también le pedí al secretario ejecutivo que la realizara, y la realizamos en ese viaje y fue bastante provechoso porque de hecho habían varios pasos que se estaban obviando y los cuales se tienen que aclarar para que se hagan de ahora en adelante, porque también las omisiones son causales de malas acciones y lo otro importante que fue lo primero que vimos que fue que nos aprobaron los 8 proyectos FRIL, nos reunimos con la coordinadora y la asesora de proyecto y vimos el tema específicamente de cómo lo íbamos a abordar, nosotros estamos trabajando con las bases de licitación y ahí estamos con el apoyo de Don Hery Galarce que es importante que se penetre un poco en el tema de Secplam, porque está apoyando un poco al Director de obras, porque no quiero que nos pase lo que nos ha pasado con otros proyectos, que las bases no coinciden con los convenios y ahí se producen todos los errores que se han cometido con los estados de pago, las entregas, los plazos etc., etc., así es que fue bastante provechosa.

El día viernes salimos a las 19:00 hrs de esa reunión, que teníamos que hacerla fuimos al velorio de nuestro compañero y amigo "Luchito", estuvimos hasta las 24:00 hrs que era la hora hasta que estaba abierta y participamos de eso, acompañamos a la familia, la verdad es que fue bastante provechoso porque él no tenía muchos cercanos en Punta Arenas, al otro día aparecieron varios ex - compañeros de la Fuerza Aérea, lo cual fue bastante grato, hicieron una guardia los funcionarios Municipales lo cual fue bien emotivo para la familia y el día sábado después de las 14:00 hrs también participamos, porque en la mañana tuvimos el encuentro con el presidente de la Asociación de funcionarios y después de las 14:00 quedamos libres para poder participar también.

El día domingo también participamos, ahí quedó el cuerpo de "Luchito", para ser cremado el día lunes que fue entregado a su familia y ahí ya no participamos nosotros porque no nos correspondía, por lo tanto no nos vinimos temprano el día lunes, para retomar nuestras funciones.

Esa es mi rendición de comisiones.

ASUNTOS PENDIENTES:

Alcaldesa: De acuerdo a la entrega de correspondencia, no sé si queda algo pendiente la verdad es que yo creo que desde la última sesión no tengo nada, no sé si ustedes tiene algo que decir.

Se reintegró el jefe de finanzas, era el que iba a ver el tema del pago del apoyo que dimos dentro de la beca de mantención así es que yo le envié un memo, para que ya procediera el pago, así es que ya estamos en condiciones de hacerlo, ya mañana.

En la correspondencia, entregamos todos los temas de las licencias médicas que se habían solicitado, copia FAGEM, todo lo pendiente.

Concejal H. Maluenda: Referente a los proyectos FRIL tendremos la posibilidad de revisar algunas bases, antes de que la...

Alcaldesa: Sí, nosotros una vez que tengamos las bases, tal vez el martes 04 tenga armado algo el Director de obras y aprovechar la instancia para ver los FRIL.

Otra cosa importante va la consulta sobre la barcaza, el tema que vimos en Punta Arenas y la verdad es que hoy salió nuestra inspectora, la Sra. Patricia García a hacer la consulta a los locales comerciales y aproveche de pedírsela para que viéramos y bueno ustedes tienen la referencia de la consulta y se dieron dos opciones la 1 que se estaba de acuerdo con la llegada el día sábado y la N°2 con la llegada el día lunes por que otra posibilidad no había y curiosamente todos dijeron el sábado así es que bien, les voy a leer tres que me pusieron una notita, en el caso de la Sra. Mirtha Gaete que puso ni la 1 ni la 2 como estaba establecido llegando el viernes; María Villalobos de la zapatería ni la uno ni la dos, lo mismo y la Sra. Iris Hidalgo que es de Marcelita Boutique puso día lunes, así se comienza la semana con mercadería nueva, ella es muy positiva, y el resto día sábado.

Concejal F. Caicheo: Lo que escuché es que la fruta y verdura está llegando del norte a Punta Arenas el día martes o miércoles.

Alcaldesa: Exacto, entonces eso es una de las cosas que impide y de acuerdo a esto voy a llamar a Don Alejandro Kusanovic y le voy a decir que se mantiene el día sábado, va pensar que estamos todos locos, lo voy hacer por oficio formalmente y también le voy a comunicar al señor Gobernador de esta respuesta porque nosotros vamos a tener que contratar los servicios externos y seguir como estábamos funcionando y bueno hicimos el ejercicio, así es que ya por lo menos es algo más democrático.

Concejal J. Oyarzun: en todo caso la carta explicativa del Sr. Kusanovic, que le manda a Don Nelson, dice que estaba en las bases, parece que en las bases estaba que él elegía los días y no se contemplaba una participación ciudadana.

Alcaldesa: Claro, él tuvo una buena disposición con nosotros, el error está en el Ministerio de transporte, porque ellos licitan, entonces creo que quizás ahí es el punto neurálgico donde hay que representárselo.

Concejal H. Maluenda: Con la correspondencia me llegó el asunto del FAGEM y una indicación que dice que al 31 de Mayo hay que rendir.

Alcaldesa: Es una observación de la Asesora de educación, porque si no se hubiese rendido no habrían llegado los recursos.

Concejal H. Maluenda: En conjunto con eso nosotros la vez pasada hicimos la aprobación de este tema de la rendición había pendiente lo del muñeco que tenía que poner las cortinas en el anfiteatro ¿las puso o no?

Concejal J. Oyarzun: Están puestas.

Alcaldesa: Eso está saneado.

Concejal H. Maluenda: Lo otro que quiero ver es la respuesta del tema del seguro escolar, el procedimiento, porque ahí habla del procedimiento de un diagnóstico, gente capacitada a diagnosticar, procedimiento ante accidente, pero la fecha tope está clarito, pero no se ha dado.

Alcaldesa: No se ejecuta.

Concejal H. Maluenda: El último accidente que hubo al niño lo mandaron para la casa...

Alcaldesa. Ese apoderado no sé si presentó algo por escrito al Director, igual eso es una evidencia.

Concejal H. Maluenda: Lo presenté directamente yo, porque ese caballero estaba en su trabajo y lo llamaron por teléfono, salió de su puesto de trabajo por eso se lo presente yo.

Alcaldesa: ¿Lo hiciste al Director?

Concejal H. Maluenda: Acá, en el Concejo ...

Alcaldesa: Es que ese es el procedimiento y eso es lo que él nos dio, ahora si tu nos das la fecha, yo le consulto específicamente al Director, para que él me responda de acuerdo a eso.

Concejal H. Maluenda: Ahora que sucede aquí en accidentes leves sin llamado al apoderado, accidente leve con llamado al apoderado, accidente grave con llamado al apoderado y/o ambulancia ¿quién evalúa?, porque un cabro chico se puede golpear, creo que no tenemos un catastro de todos los niños medicamente, en caso de un niño que tenga un susto, capas que el niño tenga una taquicardia o es cardiópata y nadie lo sabe, entonces ¿quién analiza que ese chico puede? Como le paso a ese chico que falleció el año pasado en gimnasia. Me pongo en el caso que hubiera niños con insuficiencia respiratoria para efectos de hacer el test de Cooper, entonces quien me va diagnosticar a ese niño dentro de la escuela, es gente que puede estar habilitada para dar primeros auxilios básicos, pero no como un paramédico.

Alcaldesa: Bueno, creo que ese es un buen trabajo, para que nosotros lo evaluemos y lo conversé en su minuto con el Director de dejar instaurado en el PADEM de contratar un paramédico en el colegio, porque es súper importante, porque independiente que un profesor o inspector pueda tener el curso de primeros auxilios y con muy buena voluntad de atenderlo, no tiene los conocimientos técnicos.

Concejal H. Maluenda: Aparte que es una responsabilidad, porque el día de mañana van a decir "Usted lo dijo".

Concejal M. Drakster: Claro, al atenderlo te hace responsable.

Alcaldesa: Creo que es importante considerarlo, bueno ahí Concejal Godoy el tema de educación hay que hacer toda una evaluación del PADEM y ver que se quiere agregar el próximo año, porque ya nos está pillando la fecha y no nos vamos a dar cuenta y vamos a empezar a trabajar con eso en Agosto.

Voy hacer un alcance con respecto al liceo y voy aprovechar de dar una respuesta a la Concejal González que hace un tiempo estuvimos conversando informalmente en la oficina, por un timbre y una llave del sector de Enseñanza media, le envié un memo al Director para que habilite un timbre que pueda ser obviamente escuchado por el inspector y que la puerta de acceso esté en un tablero y que sea expedito sacar, porque como decía la Concejal y nos pasa a todos quienes manejamos muchas llaves, el inspector o inspectora saca el llavero y no encuentra la llave y eso pasa, pasa en todos lados, entonces para prevenir le hice el alcance al Director a través de un memo, para que se solucione ese tema.

Concejal J. Godoy: Quería hacer un alcance, con respecto a la biomasa de Puerto Toro, aquí dice clarito que se solicitó un estado de pago con fecha 23 de noviembre de 2012, me parece



que aquí hay una falta grave, porque no se encontraba, no hay nada en Puerto Toro respecto a esto, entonces no sé que amerita esto ¿un sumario?

Alcaldesa: ¿Qué hubo un estado de pago?

Concejal J. Godoy: Solicitud de estado de pago.

Alcaldesa: Pero la primera máquina llegó.

Concejal J. Godoy: Pero esto se manda a Gobierno Regional, donde envió un documento donde dice que no amerita el trámite, primero que nada hay una falta grave de obras, del que hace la solicitud, no sé, es para mí una burla, es una mentira, si ahí no hay nada ¿Cómo está pidiendo un estado de pago?

Alcaldesa: Sabe lo que prefiero Concejal, Como la correspondencia la recibió recién, quiero que lea con calma toda la correspondencia y me haga las observaciones en el siguiente Concejo o por escrito antes del Concejo, porque hay detalles ahí.

Concejal J. Godoy: Para mí no hay detalles, porque yo en el concejo anterior le entregue al Sr. Maluenda toda la información que me entregaron de este tema, por lo tanto, leí todo y hay una mentira, porque se está haciendo la primera solicitud de estado de pago, hay una mentira.

Alcaldesa: ¿Dígame cual?

Concejal J. Godoy: No, para mí hay una mentira, no tengo ningún drama en corroborarlo, Hay una mentira porque el protocolo no hay nada señora presidenta.

Alcaldesa: Pero mentira no es la palabra adecuada, es una falta.

Concejal J. Godoy: No sé que corresponde hacer con esto, ¿tenemos que hacer una denuncia nosotros? O yo, ¿cómo es el cuento?, ¿cuál es el procedimiento?

Alcaldesa: El procedimiento sería una investigación sumaria, en caso de encontrar alguna anomalía, esto va quedar dentro del acta, por lo tanto usted puede solicitar una investigación.

Concejal H. Maluenda: Lo otro que, bueno hay varias cosas que dentro de los antecedentes no están, es... por lo menos, yo hice una visita personal a Puerto Toro iba por unas observaciones, me contacte con algunas personas y adquirí información de la planta de biomasa en Puerto Toro, nadie sabe nada allá, no está definido, tengo entendido en donde se va ubicar y me sorprendí, porque al final Puerto Toro está en el aire, eso hay que considerar, porque toda la propiedad de Puerto Toro pertenece a Bienes Nacionales y si alguien quiere impulsar algo tiene que ser propietario de algo, en este momento Puerto Toro en este momento no tienen luz general, cada residente tiene su propio motor, bueno Carabineros, Armada y el colegio y más encima la familia de éste que trabaja para el Municipio tiene su propio generador también, porque no tiene luz tampoco, no obstante digo que están como en el aire, al final no pueden hacer nada porque no son propietarios del terreno, no tienen comodato, ni la familia del Sr. Catrín, por lo tanto no pueden hacer nada, la Sra. Me explicó que quiso colocar un local artesanal y vender café incluso es mas conociendo le dije usted podría fomentar en Williams cuando llegue el ferry para que la gente pueda venir a pasear, "no puedo dijo ", porque me llegó un inspector Municipal y me dijo que no podía vender acá, porque no soy propietario, entonces el que va a Puerto Toro se para en la entrada y nada más, o sea, yo creo que hay que tratar de ayudar en ese aspecto, por mucho que Bienes Nacionales sea dueño de la cuestión, veamos la realidad local, propia y si podemos ayudar a ese gente, otro problema es el traslado de leña para allá , porque el ferry ya no lleva leña a granel tiene que ser con camión, ¿podemos conseguir un tipo coloso siquiera?, para poder llevarle la leña, porque al final el caso de la familia Catrín, ellos pagan sus tacos en el transporte del ferry, pero no tiene dinero ni camión para llevarlo, cuando ellos venden compran o licitan la leña los leñadores acá prefieren no ir a Puerto Toro porque pierden un día de



trabajo con el camión ¿me entiende?, entonces igual se ven perjudicados con el tema de la leña, ahora ellos sin autorización de Conaf van a cortar leña muerta pero los accesos para cortar leña muerta nulos, cero, entonces es por eso que están en el aire.

Alcaldesa: Bueno yo tengo una opinión diferente a la suya, en el sentido que yo tuve una reunión con la gente de Puerto Toro, Armada y Carabineros tienen sus propios generadores y siempre han actuado diferente, porque ellos hacen su trabajo y soberanía ahí y la responsabilidad del municipio es con la escuela, ahora yo le digo Concejal sí nosotros podemos ayudar a José Catrín con su familia a que le concedan esa casa Bienes Nacionales, pero es un trámite que debieron haber hecho años atrás, ellos llevan años viviendo ahí y saben que eso es de Bienes Nacionales, ahora no tenemos problemas en apoyarlos con documentos tal vez y eso. En el caso del colegio, hay un comodato cedido al municipio de años, que es por el uso de la escuela y la casa del profesor y la otra casa que es Junta de Vecinos que en realidad se la han pasado a varios y todos se tiran para todos lados la pelota. La experiencia en cuanto a la luz en Puerto Toro, la viví hace unos años atrás y ahora retomé y la verdad es que estamos tratando de sacar por lo menos dos temas, uno, que al colegio no le falte la luz obviamente y el alumbrado público ojala tenga luz, que son como las obligaciones digamos entre comillas de la Municipalidad, pero ahí había un mal uso del generador por años por dos temas, porque la persona que hicieron encargado del generador nunca le hicieron una capacitación, por lo tanto nunca tuvo idea de cómo manejar el generador y tuvo muchos de diferente marcas y diferentes formas y todos se quemaron y yo no sé si habrá un inventario de todos los generadores que se han quemado, yo vi la posibilidad con Edelmag para que se instalen allá que sería lo más adecuado y que cada uno pague su luz, para nosotros sería más cómodo, pero a Edelmag no le conviene porque tiene que poner un funcionario a trabajar allá, entonces no podemos obligar a la empresa privada que se instale allá, ¿Qué podemos hacer nosotros?, apoyarlo con generadores y el combustible, pero siempre y cuando se vele porque el generador lo ocupen para otra cosa, porque ahí se cargaban baterías, se colgaban todas las lanchas y es una realidad, entonces nosotros como municipio no podemos sostener ese gastos, entonces yo creo que aquí ha sido lo más sano mantener generadores específicos, para el colegio, casa del profesor y cada institución con su generador, porque la verdad es que ocupaban el generador municipal durante todo el día y cuando ya tenía que cortarlo la profesora en ese tiempo quedaba sin luz ella, el colegio y el resto quedaba con luz porque ocupaban los generadores de ellos, entonces siempre el municipio sale un poco para atrás.

Concejal M. Draksler: Disculpe, yo no quiero ser repetitivo en este tema, pero insisto en que una buena solución para Puerto Toro, sería buscar la forma de alguna energía limpia alternativa que no revierta el tener que usar motores de combustión y ese tipo de cosas, hay gente que se dedica a eso, especialistas que saben mucho del tema y que podrían darnos una asesoría, podríamos buscar gente que nos ayude y que nos preste asesoría que vayan y vean que se puede hacer porque hay varios tipos de energía no solamente solar o eólica, nosotros desconocemos el tema y creo que sería una muy buena solución a este problema, que nos está aquejando hace tiempo; es histórico que los generadores de Puerto Toro están siendo mal usados, se le pone combustible de las lanchas, no se le hace mantención entonces no es culpa del operario entrecomillas porque es una persona que queda encargada y no se le ha hecho ningún tipo de capacitación, pero tampoco el tener generador es una solución óptima para arreglar este problema o sea, es algo que va seguir sucediendo y mientras más generadores pongan, más plata se siga gastando en eso, vamos a seguir con el problema, es inevitable el que suceda esto que se le dé un mal uso al generador, porque es una comunidad muy pequeña y el tipo no va poder negarse de una u otra forma lo va hacer sin ánimo de hacerlo con maldad y mucho menos, pero los generadores necesitan mantención constante, por más capacitados que estén eso va seguir sucediendo y por más que lo capaciten el generador no va durar nada, se va echar a perder por el petróleo con agua con mugre, por una u otra cosa, te lo digo porque es una cuestión que pasa en todos lados, en cambio si buscamos alternativas de energía limpia. La otra vez cuando fuimos vi el generador, era un generador chino, no es de muy buena calidad estaba todo sucio, perdía aceite por todos lados, el lugar no estaba habilitado, era un galpón.



Alcaldesa: No, ese no es, es el que está a la entrada del muelle y lo recuperamos ahora, estuvo 12 años perdido en la maestranza.

Concejal J. Oyarzun: ¿Quién sabe cómo funciona en la comuna de Cabo de Hornos Edelmag? Lo contractual ¿cómo es? Es un contrato al año ¿Cómo funciona?, porque si Puerto Toro es parte de nuestra comuna, a lo mejor podríamos ir por ahí. Alguien tiene que hacerse cargo de ..., no se cual será la formalidad.

Alcaldesa: Yo hablé con el Sr. Barreiro para empezar, en Diciembre, hablé de nuevo de vuelta de vacaciones, para que viera y ya me entregó el presupuesto para el tema del vertedero, yo quería poner luz porque igual funcionan con un generador y la verdad que en el puro vertedero a modo de información sale cerca de 12 millones de pesos colocar la luz ahí, plata que no tenemos para eso ¿y vale la pena? Quizás no, porque en un año más vamos a tener que estar trabajando en el otro vertedero que no va ser ahí, entonces el costo en Puerto Toro ¿cuánto será? .

Concejal J. Oyarzun: Yo digo que Edelmag se haga cargo.

Alcaldesa: Claro, pero a ellos les cuesta una persona ahí.

Concejal M. Draksler: Tu te refieres a que si en el contrato sale que ellos tienen que hacerse cargo.

Alcaldesa: Tendríamos que averiguar.

Concejal M. Draksler: De no ser así, la mirada es esa, buscar formas de energía limpia y que mejor lugar para empezar que es una localidad pequeña.

Alcaldesa: Es un proyecto interesante que podríamos tenerlo en la mesa.

Concejal M. Draksler: Lo primero que deberíamos hacer es tener llamar a un asesor, que vaya que se pegue una vuelta a Puerto Toro y que haga un diagnostico, que aproveche de hacer un diagnostico de Puerto Williams y mirar con otro prisma el tema de la energía porque siempre el generador, el combustible hay que acarrear combustible para allá, aceites filtros y lo único que hace es ensuciar y es un asunto que no resulta bien, para Puerto Toro no ha dado buenos resultados, porque no buscar otra alternativa, porque siempre quedarnos en lo mismo, en lo antiguo, evolucionemos un poco, somos una Comuna en la que podemos hacer este tipo de innovaciones.

Concejal J. Oyarzun: Hace años atrás se presento una empresa de Punta Arenas con energía eólica y fue a Puerto Toro.

Concejal J. Godoy: Enap o Methanex adquirió ese sistema y les ha ido súper bien, ellos le van a vender a Edelmag para que ellos le transmitan a Puerto Natales, no sé, algo así hay un cuento ahí.

Concejal M. Draksler: Yo conozco una persona que estuvo trabajando en Australia, él tenía muchas ganas de venir por el tema de las parcelas que están en Robalo y le dije que se diera una vuelta por el pueblo y viera que se puede hacer, que de un diagnostico y presentarlo, pero si tenemos una necesidad no veo porque no poder manda a buscar, no digo ésta persona, puede ser cualquier otra persona.

Alcaldesa: Creo que tenemos que buscar una solución.

Concejal J. Godoy: Yo tengo algo pendiente, se extendió el tema, pero quiero que me escuchen un poquito por favor, quedó pendiente el tema, nos desviamos del estado de pago que a mí me parece que es algo grave y me gustaría que mis pares me apoyaran en esto porque me parece gravísimo este tipo de mentiras.



Alcaldesa: Yo lo anoté.

Concejal J. Godoy: Pero ¿No sé qué piensan mis pares?

Concejal H. Maluenda: De hecho leí el tema y encuentro irregular, que tú pidas un avance de pago en el mes de octubre, haciendo una recepción de materiales que si lo rechazaron primero que nada de parte de la Intendencia fue porque no es justificado el monto que estaban cobrando como avance de pago la factura que estaban dando era menos dinero, es un detalle; el otro detalle que es más grave donde se licita ésta falacia digamos, es de que el mismo oferente o adjudicatario de esta biomasa manda a solicitar al municipio un plazo más de 120 días comprometiéndose a tener todo el material de trabajo acá en Williams en el mes de Mayo, no miento, en el mes de abril y terminando de traer el material de trabajo que va en Puerto Toro ahora en Junio, o sea, te pidieron un avance de pago sin tener los materiales para Construir o para edificar o instalarse, entonces eso no es lógico que el municipio avales esa actitud, no estoy de acuerdo, aunque lo firme quien quiera que sea, el mejor profesional del mundo, pero si no tiene las cosas en el ..., las bases, el asentamiento de las obras en Puerto Toro, no se ha hecho ninguna actividad, me entere por otra persona de que a él como contratista le consultaron las bases de la obra, pero al día de hoy no lo han vuelto a contactar, como que no hay una intención de iniciar la obra y siguen pidiendo aplazamiento.

Alcaldesa: Yo no lo sé, Patricio ¿tú tienes más información?

Secmun: Yo firmé el oficio

Alcaldesa: ¿Nos puedes dar más información?

Secmun: Primero que todo Concejales, le pedí un Certificado a la Jefa (S) de finanzas, que certifica que aquí no se ha pagado ningún estado de pago, para que ustedes tengan claridad, de lo solicitado con fecha 02 de Octubre de 2012 al Intendente, de acuerdo al Certificado que entrega el Director de Obras con fecha 28 de septiembre de 2012 el cual certifica que la chipeadora, trituradora con soplador se encuentran en dependencias municipales, de acuerdo a las bases que hace el proyecto; esta empresa de acuerdo a las bases señala que por cumplimiento de contrato y al llegar su primera chipeadora a Puerto Williams, pueden solicitar su primer estado de pago.

Concejal J. Godoy: No es así, leí el contrato y está desarrollado en Puerto Toro no en Puerto Williams.

Secmun: ¿Y no está?

Concejal J. Godoy: No está y la chipeadora más encima no amerita el 40% del contrato.

Secmun: Pero no se le pagó.

Concejal J. Godoy: Pero entonces, pero igual hay una falta, porque se está haciendo una solicitud de estado de pago de algo que no existe, hay una falta grave, hay una mentira para mí.

Secmun: No sé, por segunda vez escucho "mentira" y no escucho donde está la mentira Concejal.

Concejal J. Godoy: Lo está diciendo, la respuesta a la Intendencia.

Secmun: Es que tampoco tengo las bases para refutarle su mentira.

Concejal J. Godoy: Yo lo leí el contrato y estoy informado del tema, es por eso es que hay una falta grave, es por eso que quiero que mis pares tomemos el toro por las astas, porque ¿Qué pasa?, no puede ser que estemos haciendo vista gorda.



Alcaldesa: ¿Y la Intendencia no se pronunció?

Secmun: No, no se pronunció, no sé donde está rechazado.

Concejal H. Maluenda: La intendencia lo rechazó, por el Sr. Ulloa, donde dice que no se condice con el monto de la factura con lo que se está pidiendo.

Secmun: Información que no manejo entonces.

Concejal J. Godoy: Usted me lo entregó a mí.

Secmun: No le estoy mintiendo Concejal, entienda aquí nadie le está mintiendo.

Concejal H. Maluenda: Tengo una opción, hagamos lo siguiente, es cosa de plantear las cosas, si me equivoco me equivoco, como dijo el Asesor legal, puedo acceder a presentar mis inquietudes en forma normal si me equivoco no tengo causas penales, me puedo equivocar al pedir algo.

Hagamos lo siguiente solicitemos al municipio que revise este tema y hagamos oficio informativo a Contraloría y no nos calentamos la cabeza, esa es mi opción, ahora preparemos el oficio y los Concejales que quieran firmarlo lo firman, yo vi las bases y vi la carta que rechazaba.

¿Sr. Fernández, perdón?

Alcaldesa: Me dice que ya hay un sumario en Contraloría por el tema de biomasa.

Concejal H. Maluenda: Entonces no quita que preguntemos a Contraloría para ver cómo está el tema.

Secmun: Por supuesto Concejal, lo que pasa es que parece que se les ha olvidado que ya se le informó por parte de este Municipio.

Concejal H. Maluenda: No se me ha olvidado, se habló del tema cementerio.

Secmun: Cementerio, Biomasa y todos los proyectos ejecutados de acuerdo a la denuncia que hizo el Ex funcionario Municipal y que se las presentó en la vivienda de Don Iván Almonacid, ¿Se acuerdan?, ahí durante ese proceso de denuncia que se hizo.

Concejal J. Godoy: ¿De qué me está hablando Sr. Fernández?

Secmun: Bueno, durante ese proceso de denuncia que se hizo por parte de ese funcionario, en ese proceso vino Contraloría y vino a revisar todos los proyectos en ejecución y en este momento Contraloría tiene en ejecución el proyecto de biomasa, el proyecto del cementerio y no recuerdo el otro, se que son tres, y dentro de eso ellos se llevaron todos los antecedentes que ustedes también manejan, ustedes tienen copia.

Concejal H. Maluenda: Creo que el proyecto que te falta es el de la sede de prevención de alcohol y drogas.

Secmun: Si, correcto. Eso tres antecedentes fueron entregados por el Director de Obras y hoy en día está en proceso y se está manejando esa información.

Concejal H. Maluenda: Y ese proyecto lo dieron por recibido, es que estamos invitados a una ceremonia de entrega de proyecto.



Secmun: Está recepcionado conforme con las últimas observaciones por parte del Director de Obras, que el mismo le puede señalar el día martes; Estaba recepcionado inclusive mande a buscar al contratista para que el fiscalizador de Contraloría pudiese revisar, entonces de todas formas igual se le entrega la información y él verá lo que hace de acuerdo a la acusación.

Concejal J. Godoy: Tenemos que hacerlo igual independientemente lo esté o no haciendo, me gustaría escuchar la opinión de los demás colegas ¿qué piensan? Porque no sé, si esperamos a contraloría vamos a tener que esperar meses o años y el funcionario va seguir trabajando acá y va seguir haciendo cosas que no corresponden, de esa forma lo veo yo, a parte que si nosotros hacemos algo, eso es un respaldo para nosotros, porque si el día de mañana, depende de lo que pase, bueno "y ustedes que hicieron" ustedes pidieron los antecedentes y ¿no los leyeron? O no.

Concejal f. Caicheo: Creo que debemos esperar al Marte en la Reunión que tengamos con Andrés Cuevas, que nos deje bien claro todos los proyectos, creo que en vez de una reunión informativa, hagamos una sesión extraordinaria que quede grabada con lo que dice el Sr. Director de Obras ¿Les parece?.

Concejal M. Draksler: Yo creo que es muy importante primero, que nos expongan bien el tema, que estemos bien, bien informados.

Concejal J. Godoy: Yo estoy bien clarito.

Concejal M. Draksler: Si alguien te pregunta algo tú lo sabes todo.

Concejal J. Godoy: Estoy clarito. Lo que me entregó la Municipalidad estoy clarito, me lo he leído completo hasta el contrato.

Concejal L. González: sería bueno que hiciéramos una comisión yo no estoy al tanto, es por eso que no voy hablar.

Concejal M. Draksler: Independientemente que lo tengan claro a mí me gustaría que se hiciera una exposición íntegra del tema para que todos lo tuviéramos claro.

Alcaldesa: Es que en realidad eso ha faltado.

Concejal M. Draksler: No dudo que tú hayas leído todo, pero tal vez lo que tú leíste lo pudiste haber interpretado de una forma o de otra.

Concejal J. Godoy: No.

Concejal M. Draksler: Puede pasar Jaime, puede pasar.

Concejal J. Godoy: Tan tonto no soy.

Concejal M. Draksler: No digo que seas tonto, pero digo que puede pasar entonces para obtener mayor claridad...

Concejal H. Maluenda: Martín, el tema de interpretaciones da para mucho y la otra vez yo hice presente en este Concejo el tema del mobiliario de la escuela y quien preparo el tema del mobiliario de la escuela, decía "se pagará en un solo estado de pago, una vez que sea recepcionado en Williams "y a la persona le faltó el dialectico de decir "recepcionado en forma conforme" que lo que hizo el oferente, trajo las cuestiones , las entregó y se fue y nunca más volvió, la Sra. Alcaldesa mando los documentos pertinentes para aplicar el tema del cobro de la boleta de garantía, el gallo pierde 5 millones de pesos de 140, está diciendo viejo, cualquiera te viene a dejar cualquier cosa, entonces no hay interpretación de lo que está escrito, lo que me dicen es contrato Puerto Toro, pasarela, me pueden poner dimensiones,



estado de cemento, tipo de material , yo me quedo con la primera palabra que dice, "se tratara de utilizar elementos de primera calidad" con eso me quedo, háblame de cualquier tecnicismo, me quedo con eso, yo voy a Puerto Toro veo las pasarelas y se los hice presente acá, que las pasarelas no son con materiales de primera calidad, por eso te estoy diciendo que es una cuestión de interpretar.

Concejal M. Draksler: "Se tratará"

Concejal H. Maluenda: No, si no se tratará, tú tienes que ser categórico y lógico, tú vas a ese punto a ese llegas, ahora en el tema de las pasarelas, en este momento Puerto Toro con nieve, las pasarelas son un fiasco y se lo hicimos saber.

Concejal M. Draksler: Lo tengo claro.

Concejal H. Maluenda: Y el señor de obras, me dice lamentablemente las observaciones que usted hace ya no corren porque ya está pagado, que lindo chiste pagar una obra que es inútil, es bonita, saca fotos, lo que quieras, la Sra. Que está ahí fue la número uno en darse un porrazo en las pasarelas con nieve, nosotros estuvimos viendo cuando estaba haciendo la maniobra de aprovisionamiento a la gente ahí de Puerto Toro, no pueden caminar en las pasarelas con cosas en manos, porque aparte que es municipal la cuestión o no y si es municipal ¿Quién limpia las pasarelas?, que pasa acá cuando la gente no limpia sus veredas, amenaza de multa o no ¿ qué pasa ahí?, entonces no podemos hablar de interpretaciones yo estoy viendo eso.

Ahora hay cosas en las pasarelas, imagínate, tengo una escala con tres peldaños, el peldaño numero 1 acá, el peldaño N°2 está acá a una diferencia de 60 cms. O sea, son puros viejos gigantes de 1,90 mts. Los que caminan ahí, ¿ qué pasa con un cabro chico que pasa con todo pa' bajo? estoy hablando de seguridad, prevención, entonces no hablemos de interpretación, yo en parte apoyo a Jaime y yo leí ese tema, yo leo un documenta que me llega el 2 de octubre y ahora es mismo documento se emite el 2 de septiembre ¿de qué estamos hablando? o hace un documento o no hace ninguno y al mismo tiempo se compromete a tener todos los implementos, siendo que están pidiendo plata de octubre.

Alcaldesa: Yo pienso, para que zanjemos el tema, considero que es buena la opción que nos pide el Concejal Fernando Caicheo, hacer una sesión extraordinaria más formal y que se explique todo el tema, independiente de las aprensiones de cada Concejal, la Ley lo permite y lo dice, no tengo ningún problema.

Si se puede hacer el día martes 4 de junio una sesión extraordinaria.

Concejal F. Caicheo: La ideas es que traiga toda la información de los proyectos.

Consulta ¿el 18 de Junio va gente a P. Toro, es por el mismo tema o no?, entiendo que viene una persona de Chiloé a ver la Obra.

Alcaldesa: Prefiero no dar más vueltas a este tema, lo dejamos para el martes.

Concejal L. González: Yo encuentro buena la reunión del martes, pero les sugiero a los Concejales que si nos pudiéramos reunir nosotros antes a analizar la información que tiene Jaime, para tener una idea y hacer las preguntas el martes ¿les parece?

Concejal H. Maluenda: ¿Puede ser el sábado?

Concejal L. González: En algún momento de la tarde, para poder hacer las preguntas el martes.

Concejal M. Draksler: Pero el tema va ser exclusivamente por el tema de Toro.

Concejal L. González: No de los proyectos en general.



Concejal L. González: Entonces la idea es leer, para poder hacer las consultas el día martes.

Concejal J. Godoy: Sabes que es mejor que le saques fotocopia y entrégale una a cada uno, que ellos lo lean, lean el contrato y ellos que saquen sus observaciones, ¿les parece? Y después que lo lean nos juntamos, para que no digan las ideas que traigo yo, no; que lo lean y vean el contrato que es muy importante.

Concejal H. Maluenda: No se si se podrá hacer, por último, el tema es la pendiente, hacer un tema de cortar las pasarelas, elevarla un poco y hacerla escalonada.

Concejal M. Draksler: No sacas nada con hacer ningún tipo de trabajo sobre la madera sí en uno o dos inviernos más eso se va a podrir todo, no está pintado, no está barnizado, no está protegido con nada.

Concejal J. Godoy: ¿Pero, qué pasa si se accidenta una señora o un niño en las pasarelas? Que pasa ahí, ¿responsabilidad de la Municipalidad o no?

Alcaldesa: Creo que hay que ver el tema, porque aquí tengo unas herencias increíbles, pero hay que ver el tema de las pasarelas, si podemos mejorarlas de alguna forma, para prevenir los accidentes, lo otro que en tiempo bueno, quizás ponerle un tinte de mantención de arreglarlo más, barnizarlo, en fin.

Concejal H. Maluenda: Lo más barato es el aceite de linaza y dura más, así de simple.

Alcaldesa: Exactamente, ahora no se si estamos a tiempo para hacerlo. Bueno eso es una de las cosas que vamos a ver por los gastos, por lo que vamos a gastar en las calderas de acá y si nos llegara a sobrar algo, podríamos invertirlo allá y si no del FAGEM.

De lo que me estoy preocupando ahora son de las observaciones que hizo Salud en Puerto Toro y Salud en el colegio, eso va pasar siempre no hay que asustarse, hay observaciones que hay que sanear, después si son muy graves hay un sumario administrativo que tampoco es grave y hay que sacarlo pero no lleguemos a eso, vamos a tratar de hincarle el diente a todos esos temas menores, porque yo también quiero que me entiendan a mí, porque igual me encuentro con sorpresa, así como el estadio no era nuestro y no lo sabía y se invirtieron millones (plata Municipal), el colegio no tiene resolución sanitaria por la entrega de almuerzos y yo no sé porque no tiene, entonces yo no puedo estar preguntándoles a los Ex Alcaldes, porque ya estamos acá y hay que sacar muchos temas, entonces esta es una alita de las miles que hay que salvar, entonces la disponibilidad está, lo que pasa es que también estamos con recursos que aprobamos ciegos, por eso vamos a estar trabajando en el presupuesto con mucho tiempo, viendo que gastos vamos a tener de acuerdo a lo que nosotros hemos visto en este semestre, no va ser ni siquiera un año, y ver que vamos a proyectar para el próximo año porque igual vamos a destinar plata alguna cosa y se nos va desbordar otra y así va pasar siempre, pero yo creo que las observaciones las voy a recoger siempre bien, porque parto de la buena fe, que independiente de la fiscalización, porque siempre las fiscalizaciones se toman como algo negativo, yo la verdad es que pienso positivo la fiscalización y observación la acojo muy bien sobre todo cuando viene acompañada de una sugerencia o una solución, así es que yo creo que aquí todos tenemos que trabajar, quiero que ustedes también me ayuden a decir, esto lo vamos a solucionar de esta forma, así es que yo voy a jugarme con el tema de los recursos para solucionar esto, para prevenir que pase algo, pero yo quería tocar el tema de la leña en Puerto Toro. Yo cuando tuve una reunión con la comunidad, efectivamente acá hay un tema que escapa de nuestras manos y que es el tema de los leñadores, porque si yo pago un servicio tienen que entregar la leña allá, ahora si hay un costo mayor, si el ferry va cobrar o no, yo tengo entendido que no.

Concejal J. Godoy: Le voy a informar según lo que leí, la carga viene incluida como gratis, en este nuevo contrato, toda la carga referente a los vecinos.



Alcaldesa: Yo creo que es así y también ver un tema de disponibilidad de los vecinos que venden la leña.

Concejal J. Godoy: Creo que hay que hablar con ellos y decirles que necesitamos su voluntad.

Concejal M. Draksler: Así como hay derechos también hay deberes y un poco de buena voluntad.

Alcaldesa: Hay que ser inteligente, el primer leñador que lleve la leña a Puerto Toro, va ser al único que le van a comprar, obvio porque va llevar el camión y va entregar la leña puesta y la vez pasada le lleve leña al liceo y al auxiliar como Municipio para que partamos el año bien igual pienso que hay que transparentarlo porque la gente igual alega del tema, ahora el tema de la patente de la Sra. Celinda...

Concejal H. Maluenda: El tema es que ella no tiene como llevar leña en estos momentos, le exigen llevarlo en un camión, coloso o algo así, ella no tiene como llevar leña y lo mismo pasa con Carabineros dicen "nosotros licitamos, pero la persona que vende la leña no se compromete a llevarlo a puerto Toro, por no llevar su camión y perder un día de trabajo, según el que vende y el ferry antiguamente llevaba a grane y ahora no lo hace, entonces ese es el tema.

Alcaldesa: Te voy a decir algo, personalmente no tendría ningún problema en que el camión nuestro fuera, pero ¿sabes cuál es el problema? Es que los funcionarios tendrían que hacer la faena y yo creo que no es justo, porque te voy a explicar algo y con mucha responsabilidad lo digo, la vez pasada hace muchos meses atrás se llevó leña para Carabineros y ellos no descargaban, los funcionarios no, porque no les corresponde y hubo un problema, una disconformidad de parte de Carabineros y después en el próximo viaje vez que iban le pedían les documentos a los choferes de los camiones, entonces, te digo ¿ la cultura, la idiosincrasia hasta que punto llega? , entonces evitémosno todo el tema y llevo el camión cuando hay que llevar leña, gas, etc, para el colegio y no me complico, la verdad es que si estamos así, ¿ como nos vamos a ver la suerte entre gitanos? si se supones que todos nos apoyamos entre unos y otros, pero parece que hasta cierto límite, entonces si va ser así, que sea así, nosotros como Municipalidad trabajaremos para lo que corresponde al Municipio a eso voy yo, quizás es la forma y ahí apelo a sus investiduras de Concejal y conversen con los leñadores vean cual puede ser la forma y propónganles y que vayan a Puerto Toro.

Concejal F. Caicheo: El tema es que ahora no llevan en el piso y pongamos el ejemplo que carabineros compra mil tacos, pero un camión más de 300 tacos no carga, entonces tampoco se puede tendría que llevar 5 camiones para llevar 1500 tacos, es complicado.

Concejal H. Maluenda: Pienso que igual es exagerado, porque el ferry va una vez al mes y con 400 tacos ya estas al otro lado.

Alcaldesa: Pero si los carabineros piden trescientos tacos, no alcanzarían.

Concejal H. Maluenda: Las personas que van a trabajar a Puerto Toro con el tema del camión, las maquinas, yo el otro día los vi comiendo colaciones frías, habrá una posibilidad que lleven algo bueno, estamos en invierno, que coman algo caliente por último.

Alcaldesa: Lo que pasa es que son dos cosa, la otra vez se había pensado en lo que querían y ellos optaron por eso, después converse con Andrés en su oportunidad sabiendo que la Sra. De José hacía comidas le había propuesta que ella hiciera los almuerzo, yo creo que es cosa de conversarlo con los chiquillos que van; ahí es disperso porque los de planta y contrata reciben comisión y ellos deberían llevar su alimento.

**INCIDENCIAS:**

Concejal J. Oyarzun: No me queda más que dejar la idea de estudiar la posibilidad de un homenaje póstumo a "Luchito", ponerle el nombre a un lugar, pensando en esta sala, se que una vez fue secretario de actas de nosotros y anteriormente también lo fue, dejo la idea, puede ser otro lugar también.

Alcaldesa: Te lo agradezco y sé que los funcionarios también te lo van a agradecer, porque a Lucho a todos lo conocían, era una muy buena persona, no por el hecho de que ya este fallecido, lo recalqué varias veces en estos días, porque uno siempre dice cuando este fallecida la persona, pero en el caso de Lucho es así, él era una persona muy transparente, independiente de los defectos humanos que tenemos todos el era una persona muy pura de alma incapaz de hablar mal de otro, entonces, la verdad es que yo había tomado una decisión de darle el nombre a la oficina de tránsito, porque él además se identificaba mucho con ese tema, yo se lo agradezco Concejal en nombre de los funcionarios.

Concejal F. Caicheo: estoy de acuerdo con Juan Carlos.

Concejal M. Draksler: Me gustaría insistir en el tema a ver qué piensan con respecto al tema de Puerto Toro, el tema de las energías limpias, es un problema que tenemos y creo que podría ser una posible solución, entonces me gustaría que como Municipio nos preocupáramos de tratar de buscar algún asesor, si no es la persona que yo conozco que sea cualquier otra, que esté al tanto de las nuevas tecnologías y energías limpias para ver cómo podemos mejorar la calidad de vida de las personas que están viviendo allá y tal vez la de acá, empezar con algunos pequeños proyectos, pero que venga y haga un diagnóstico y que no quede esto en el aire, porque esto lo he propuesto varias veces y muchos asientan con la cabeza, otros simplemente miran para el costado y me gustaría tener la impresión de ustedes, que me dijeran que no les gusta, capaz que no les parece bien, no tengo idea, pero que digan algo, o sea...

Concejal J. Godoy: Yo ya di mi opinión, la di.

Alcaldesa: A mí me gusta, voy hablar con la asesora de proyecto para que empiece a armar algo, independiente de que tengamos que tener un diagnóstico de un asesor, me encanta la idea.

Concejal H. Maluenda: Hay que ver qué es lo que se hizo anteriormente en Puerto Toro, porque al final fueron a Puerto Toro, estuvieron acá con el tema.

Alcaldesa: Hay que ver, quien hizo eso.

Concejal H. Maluenda: Ellos están trabajando incluso en Riesco, para la famosa mina de invierno, están metidos ahí como empresa, pero habría que hacer un seguimiento

Concejal F. Caicheo: Edelmag está implementando en Isla Riesco diferentes tipos de energía por el asunto de las estancias, entonces igual podemos preguntarle a Edelmag, por el tipo de energía limpia, sin contaminación.

Alcaldesa: Creo que es súper necesario. Da la palabra a los vecinos presente.

Sr. Hery Galarce: No quería dejar pasar la oportunidad de agradecerle a nuestro edil y especialmente al Concejal Martín Draksler y a Don Juan C. Oyarzun por haber cooperado y participado activamente, no porque era un funcionario sino porque simplemente era un ciudadano de la ciudad, recordando que es la comunidad que los elige a ustedes, ellos retribuyeron la mano con un ciudadano, solo eso Sra. Alcaldesa.

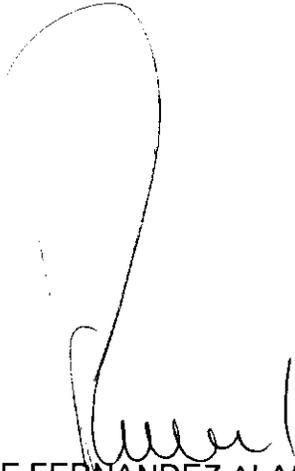


Alcaldesa: Gracias.

Vamos a pasar al punto N° 8 que es el tema de la exposición de la Asesoría Técnica, sobre Avance del diagnóstico y actualización del equipo directivo" que la presentara el Profesor Doctor Patricio Olivares Contreras y el Profesor Magister Darío Chacón Ríos.

DR. Patricio Olivares: Expone.




JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL
CABO DE HORNOS